



GCC-360-2023
02 de junio de 2023

A : SANFRA, SRL.

Asunto : Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.

Referencia : Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-03-2023, para la adquisición de papel higiénico para uso a nivel nacional

Cortésmente, les informamos que **no ha calificado** para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, la cual está pautada para el **martes seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las 3:15 P.M.** en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Razón de no calificación en el ítem I

Documentación técnica:

Rollo de papel higiénico junior para dispensador, presentación: empaque de 6 o 12 Unidades, color blanco, 2 pliegos, (doble hoja), contenido lineal: 250 metros mínimo, Peso de 1.6 a 1.65 libras, ancho de 9 cm+-1cm (centímetros), grosor del rollo (papel Enrollado) de 9 cm+-1cm (centímetros), diámetro de 23 cm, +-1cm (centímetros). Diámetro del cono 8 cm, +- 0.5 cm (centímetros), la descripción y composición del Producto debe estar descrito e impreso en el empaque, para productos nacionales Debe tener registro industrial, preferiblemente descrito e impreso en el empaque. Para productos importados se requiere alguna de estas certificaciones: ecoetiqueta europea (ecólogo), us epa, fsc, iso 14001, iso 9001. Se requiere ficha técnica del Fabricante del producto.

El peso del artículo ofertado es 1.08 libras, mientras que el peso Requerido es de 1.6 a 1.65 libras. Muestra física, ficha técnica Páginas # 68-70.

Rollos papel toalla de mano, para dispensadores, de 1 pliego, presentación en caja o Fardo con 6 o 12 unidades, color blanco, contenido lineal: 1,000 pies (longitud Total), ancho de 7.5 a 8.5 pulgadas, diámetro del núcleo de 1.5 pulgadas, con peso de 3.8 a 4.5 libras. La descripción y composición del producto debe estar descrito e Impreso en el empaque, para productos nacionales debe tener registro industrial Preferiblemente descrito e impreso en el empaque. Para productos importados se Requiere alguna de estas certificaciones: ecoetiqueta europea (ecólogo), us epa, fsc, Iso 14001, iso 9001. Se requiere ficha técnica del fabricante del producto.

El peso del artículo ofertado es De 3.47 libras, mientras que el peso Requerido es de 3.8 a 4.5 libras. Muestra física, ficha técnica Páginas # 68-70.



Documentación financiera:

Según el pliego de condiciones, establece que los EEFF deben ser conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea, y en la documentación suministrada por la Gerencia de Compras no se observa el soporte de los Estados auditados del año 2022.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras